



CELIG
Centro de Estudios Legislativos
para la Igualdad de Género

Violencia contra las mujeres en Ciudad de México



Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura

Septiembre 2019

Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género

Martha Juárez Pérez

Titular

Elizabeth C. Plácido Ríos

Coordinación Ejecutiva

Dulce Ramos Gutiérrez

Jefatura de Departamento de Datos e Indicadores Estadísticos

Hilda Olivia Pérez Ramírez

Subdirección de Estudios Legislativos y Comisiones

Mario Cabañas Ballesteros

Jefatura de Departamento de Monitoreo Legislativo y Comisiones

Yaucalli Mancillas López

Subdirección de Estudios Legislativos sobre Políticas Públicas

Amelia Zapata Rojas

Jefatura de Departamento de Apoyo de Investigación

Paulina Gabriela Delgado Rojas

Subdirección de Estudios Comparados y Acuerdos Internacionales

Bernardo López Rosas

Jefatura de Departamento de Apoyo de Investigación

Elaborado por:

Dulce Ramos Gutiérrez

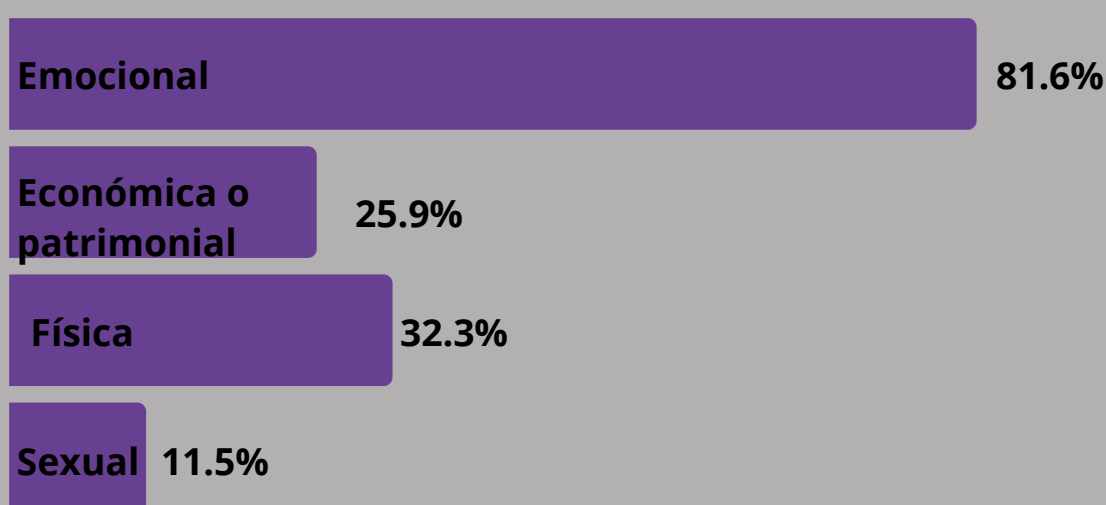
Violencia contra las mujeres en Ciudad de México

Violencia contra la mujer, es todo, acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada.

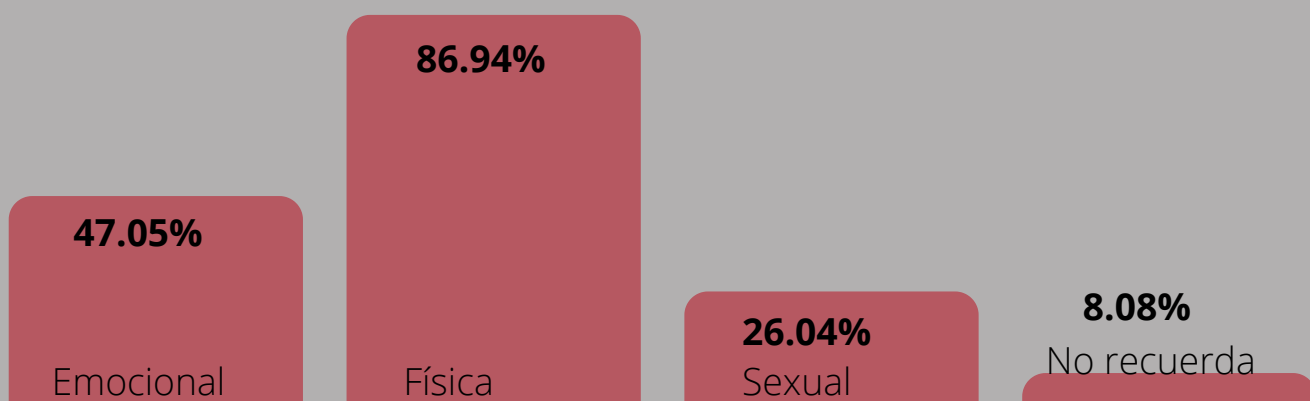
♀ Violencia familiar ♀

Es aquella que puede ocurrir dentro o fuera del domicilio de la víctima, cometido por parte de la persona agresora con la que tenga o haya tenido parentesco por consanguinidad o por afinidad, derivada de concubinato, matrimonio, o sociedad de convivencia. (Fracción I, art. 7, LAMVLVCDMX)

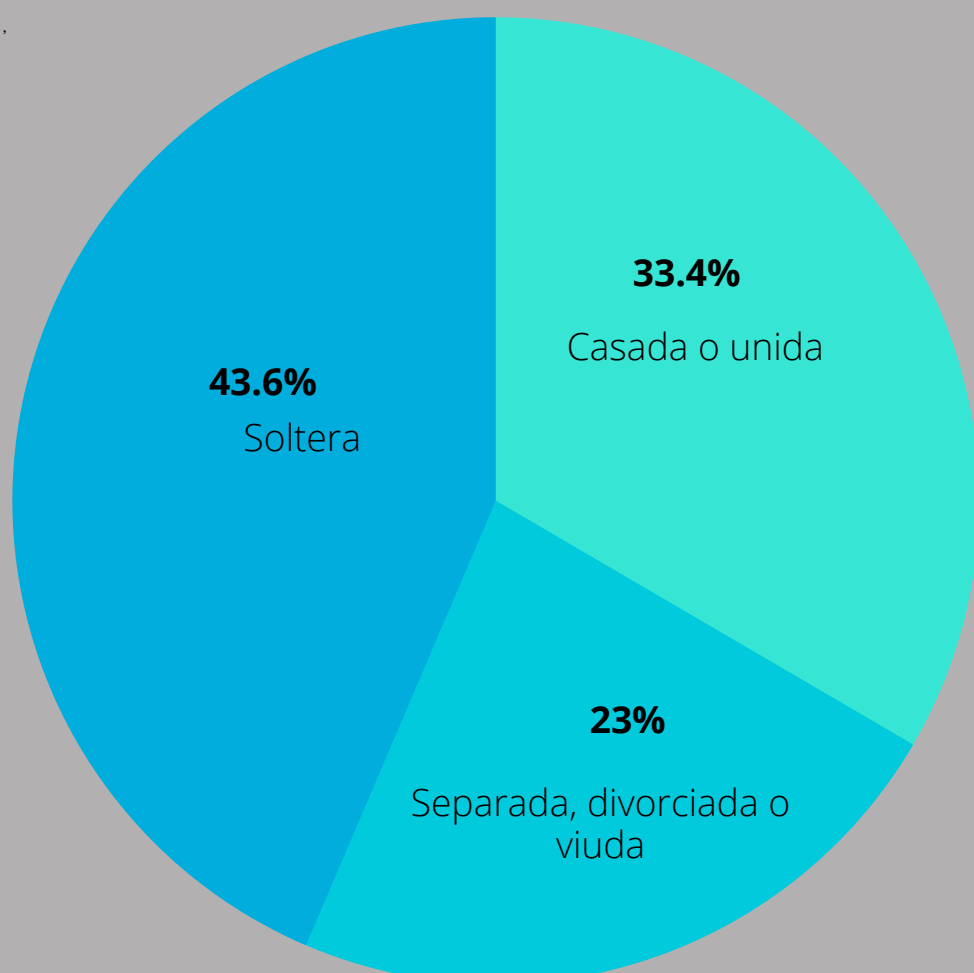
Distribución de mujeres de 15 años y más por tipo de violencia en el ámbito familiar en los últimos 12 meses (2016)



Mujeres de 15 años y más según condición de violencia durante su infancia (2016)



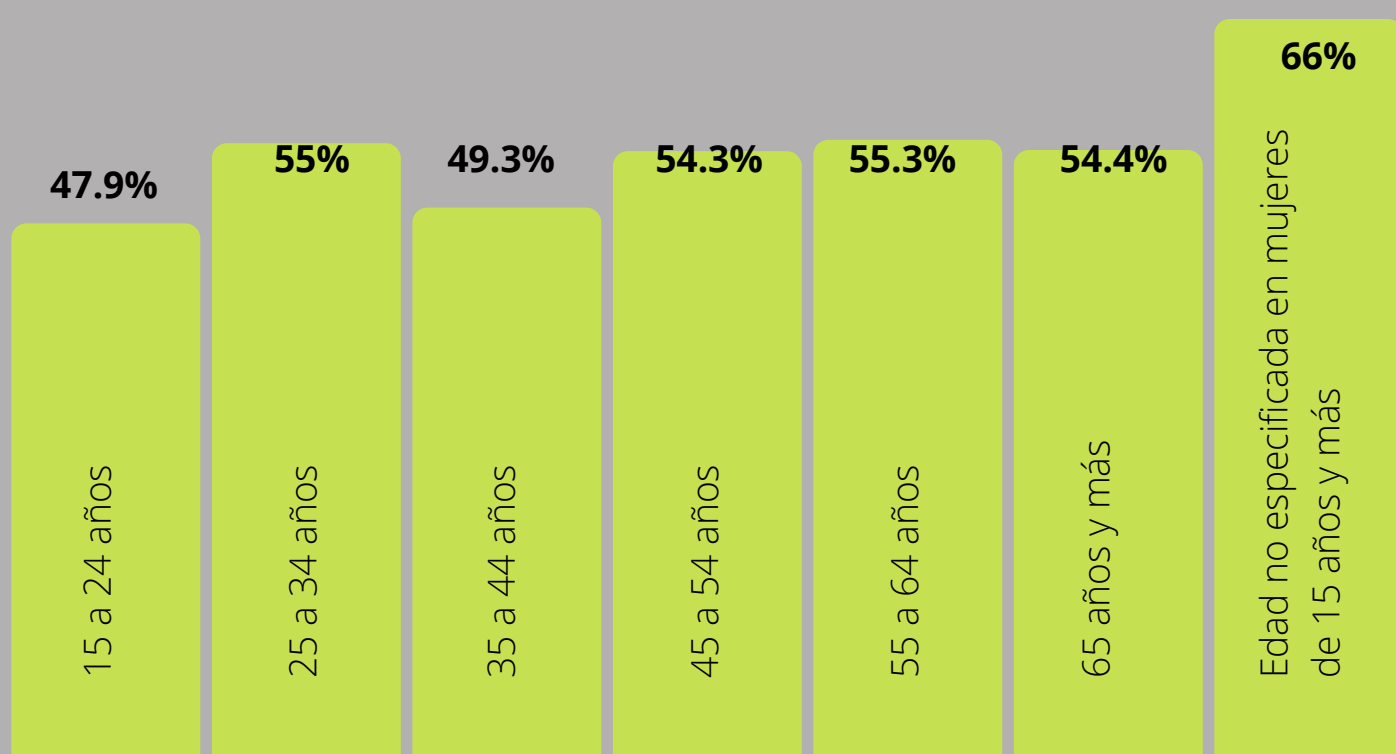
Porcentaje de mujeres que tienen o tuvieron pareja o esposo por estado conyugal que reaccionaron de forma violenta ante los conflictos (2016)



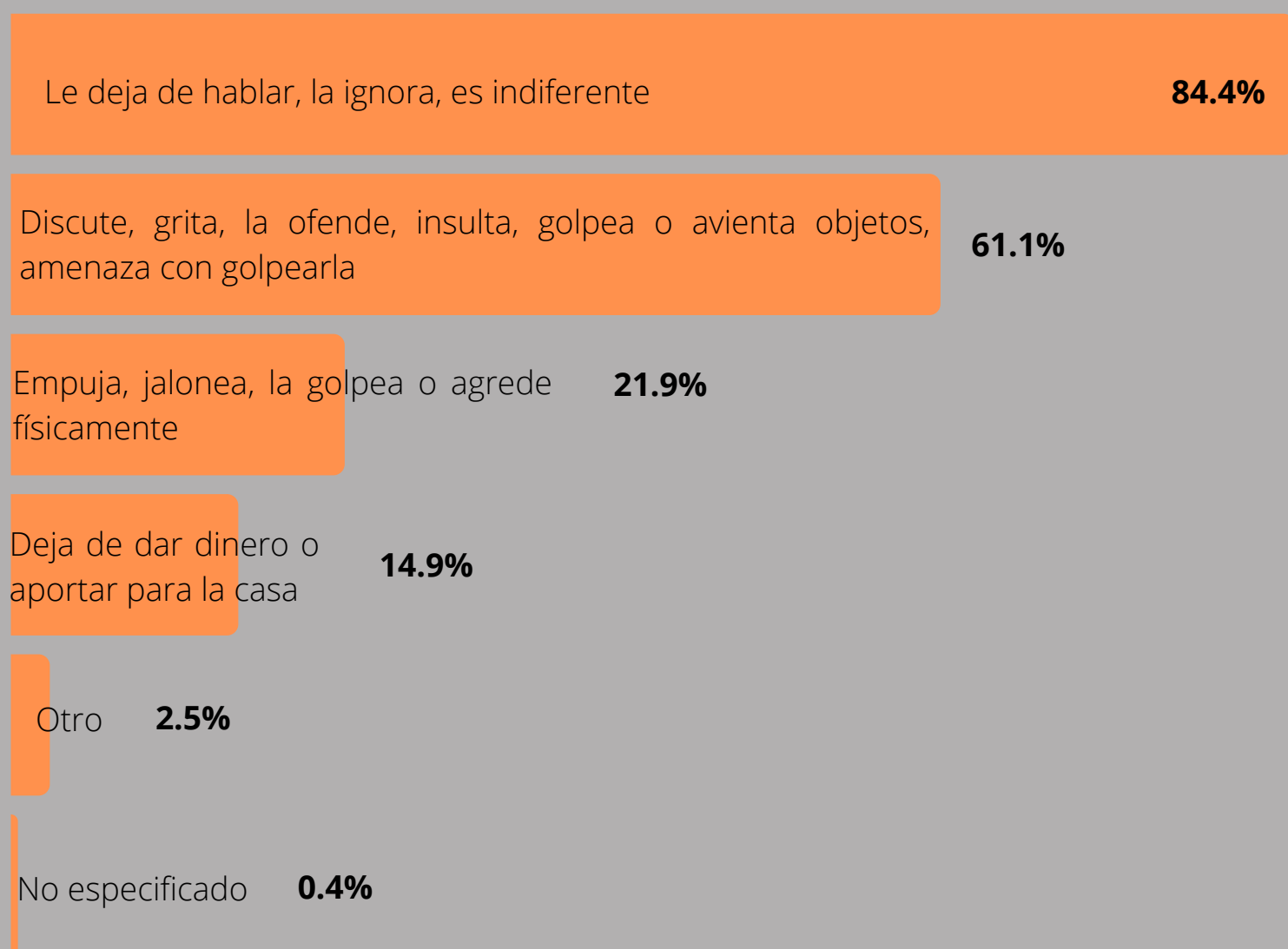
Violencia contra las mujeres en Ciudad de México

♀ Violencia familiar ♀

Porcentaje de mujeres de 15 años y más por violencia de pareja a lo largo de la relación de acuerdo a la edad (2016)



Porcentaje de mujeres de 15 años y más que tienen o tuvieron pareja o esposo por tipo de reacciones de la pareja hacia la mujer cuando se enoja con ella (2016)



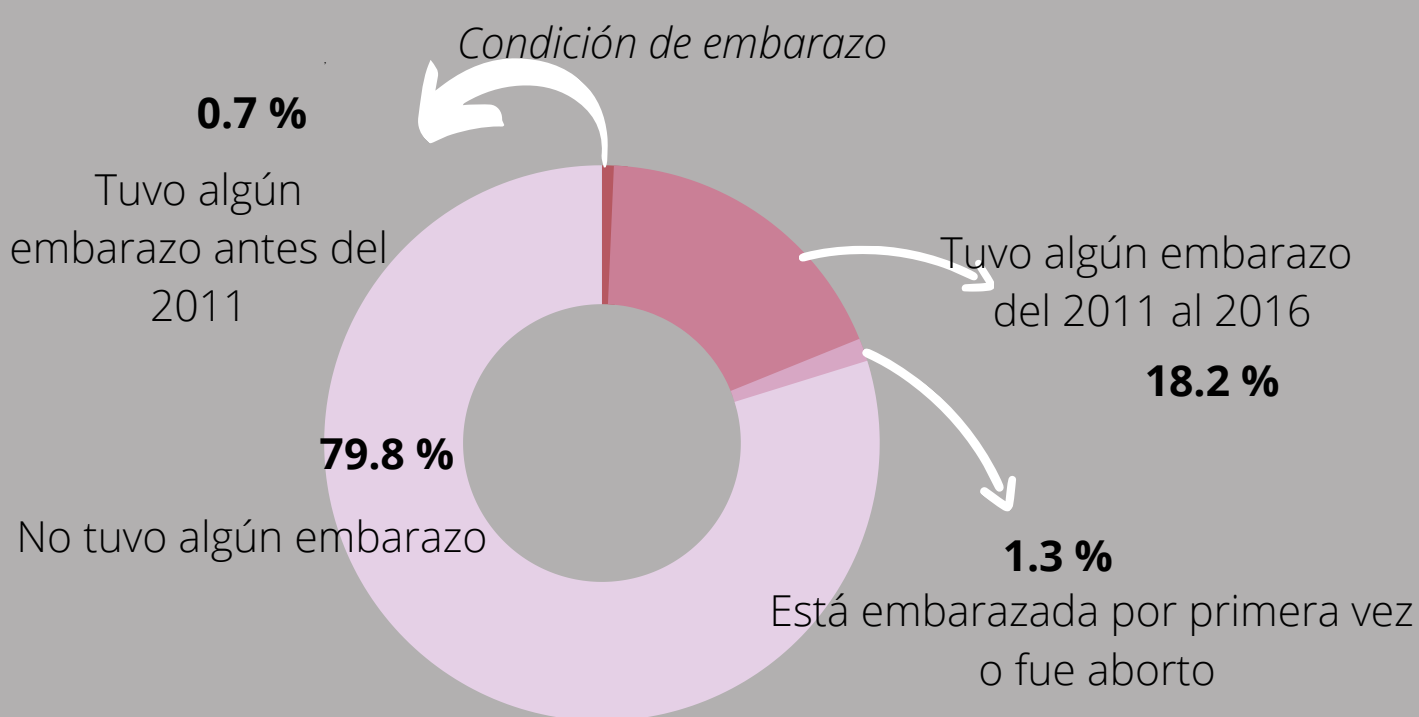
Fuente

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2016/default.html#Tabulados>
- Secretaría de la Contraloría General, 2008, Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México, Gaceta Oficial de la Ciudad de México, http://www3.contraloriadf.gob.mx/prontuario/index.php/normativas/Template/ver_mas/66869/31/1/0

La **ENDIREH** tiene como fin recabar información sobre las experiencias de **violencia** que han enfrentado las **mujeres de 15 años** y más, en 2016 reportó una población total de **8,825,291**.

♀ Violencia obstétrica ♀

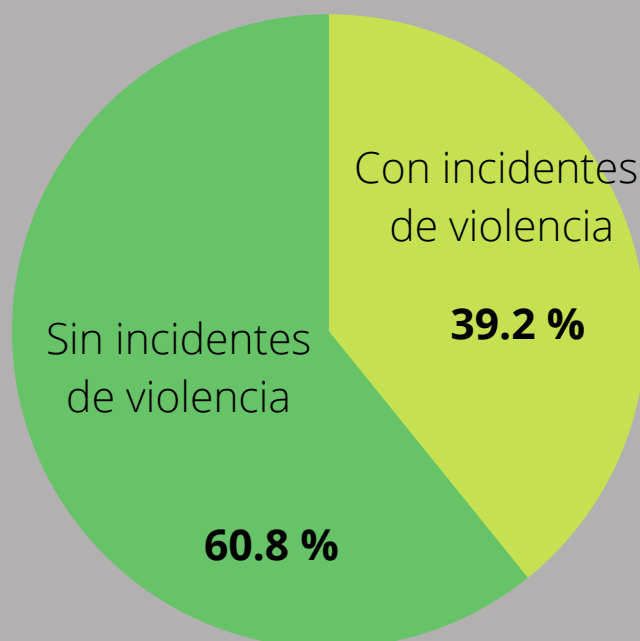
Violencia obstétrica Acción u omisión que provenga de una o varias personas, que proporcionen atención médica o administrativa, en un establecimiento privado o institución de salud pública del gobierno de la Ciudad de México que dañe, lastime, o denigre a las mujeres de cualquier edad durante el embarazo, parto o puerperio, así como la negligencia, juzgamiento, maltrato, discriminación y vejación en su atención médica; se expresa por el trato deshumanizado, abuso de medicación y patologización de los procesos naturales, vulnerando la libertad e información completa, así como la capacidad de las mujeres para decidir libremente sobre su cuerpo, salud, sexualidad o sobre el número espaciado de sus hijos. (Fracción VII, art. 6, LAMVLVCDMX)



Actos de violencia

- Omitir o retardar la atención oportuna y eficaz de servicios obstétricos;
- Obligar a la mujer a parir en condiciones ajenas a su voluntad o contra sus prácticas culturales;
- Obstaculizar el apego precoz de la niña o niño con su madre sin causa médica justificada;
- Alterar el proceso natural del parto de bajo riesgo, mediante el uso de medicamentos o técnicas de aceleración, sin obtener el consentimiento voluntario, expreso e informado de la mujer;
- Practicar el parto por vía de cesárea, existiendo condiciones para el parto natural, o imponer bajo cualquier medio el uso de métodos anticonceptivos o de esterilización sin que medie el consentimiento voluntario;

Condición de maltrato



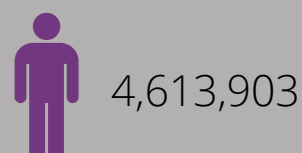
La **Ciudad de México**, el Estado de México y Querétaro fueron las entidades federativas en las que más se infligió algún tipo de maltrato.*

Fuente

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, "Principales resultados: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares", 2016. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2016/doc/endireh2016_presentacion_ejecutiva.pdf

Violencia contra las mujeres en Ciudad de México

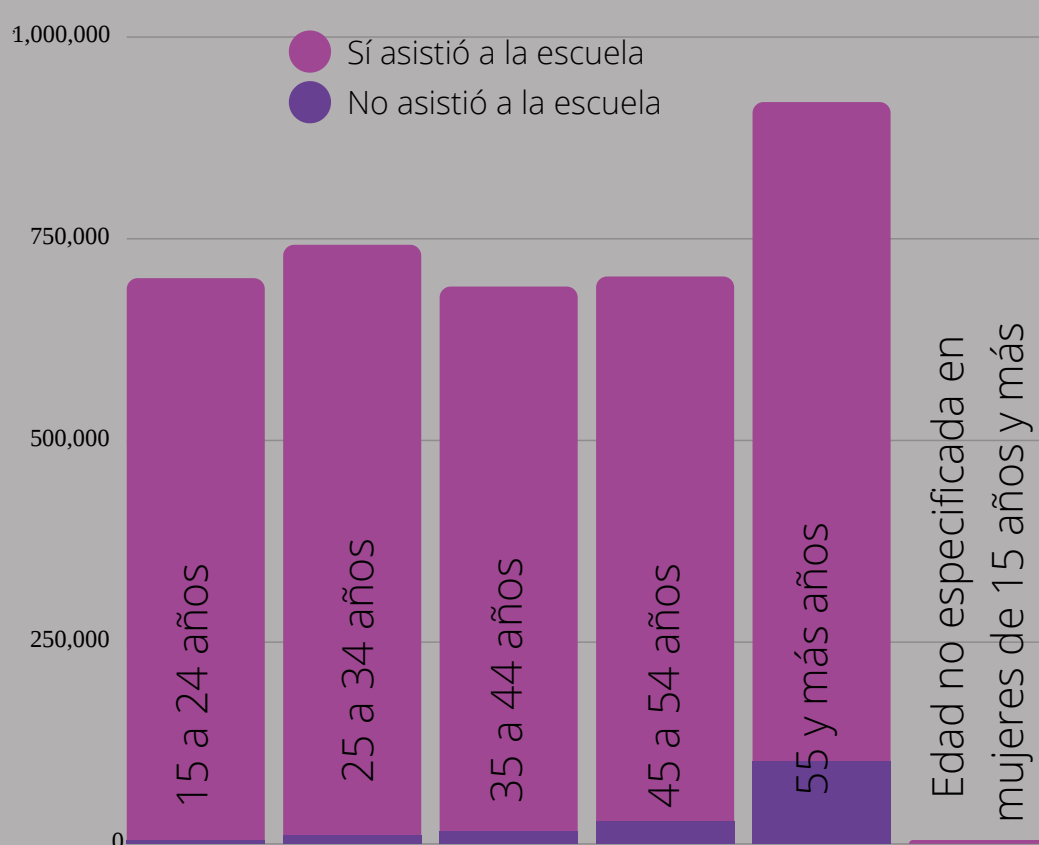
Población Ciudad de México



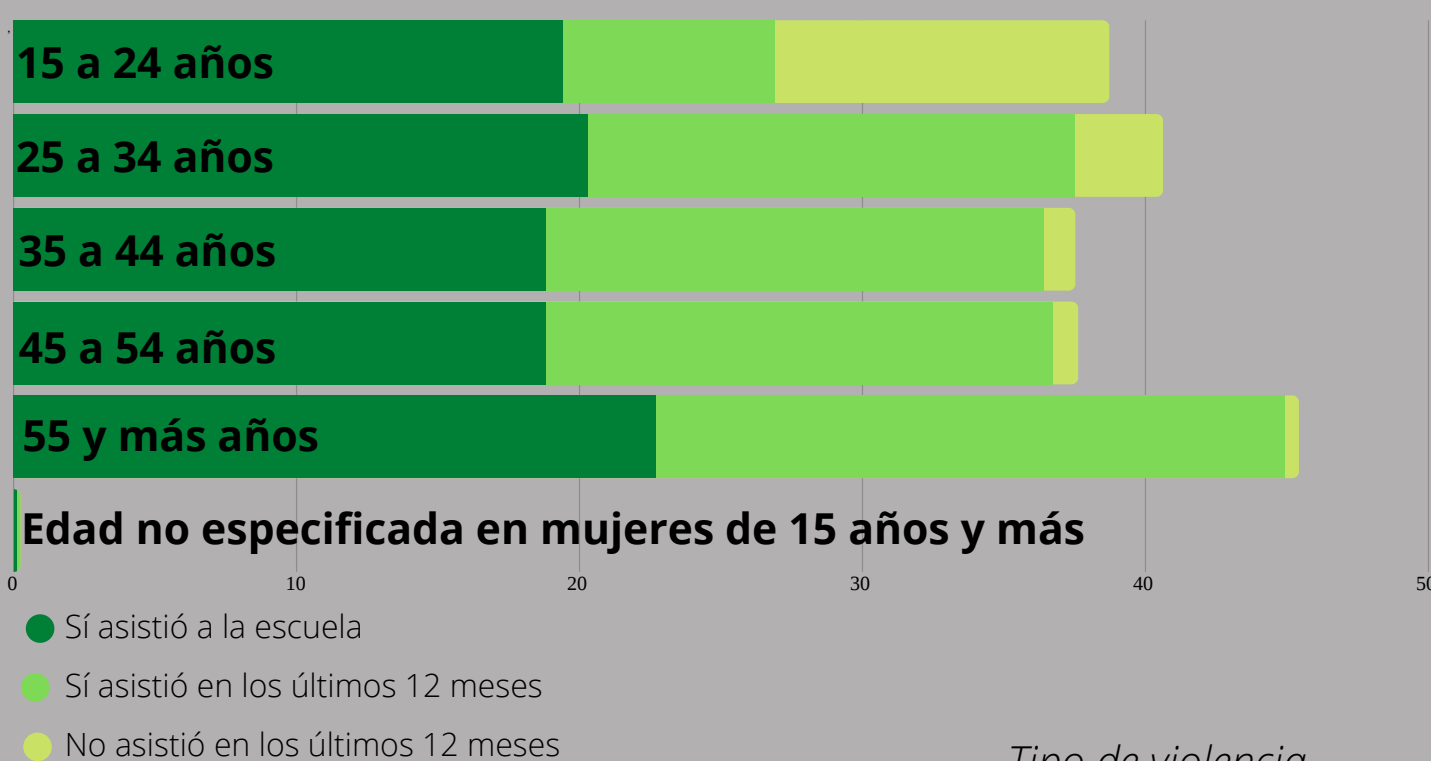
Violencia escolar

Son todas aquellas conductas, acciones u omisiones, infligidas por el personal docente o administrativo o cualquier integrante de la comunidad educativa que daña la dignidad, salud, integridad, libertad y seguridad de las víctimas. (Fracción I, art. 7, LAMVLVCDMX)

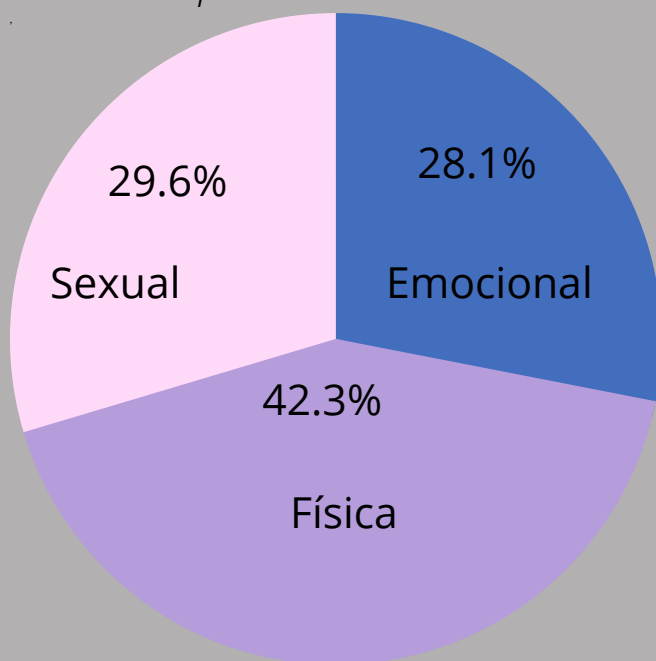
Condición de asistencia escolar



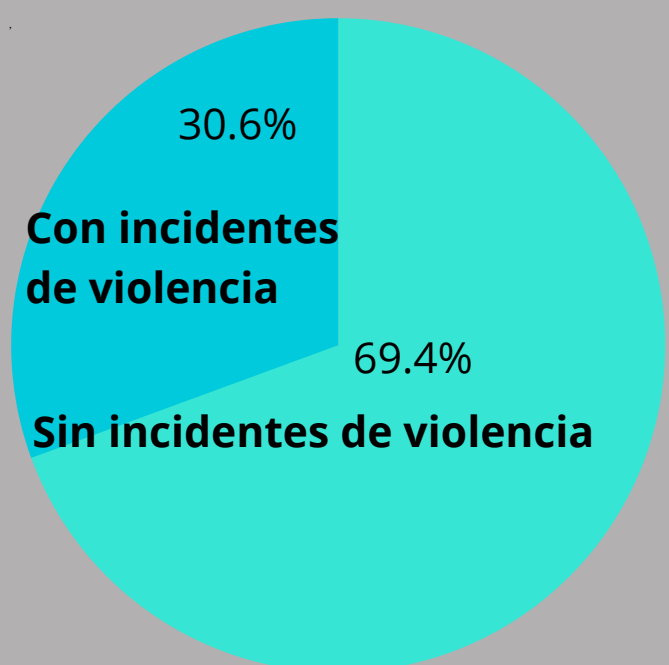
Asistencia escolar en los últimos 12 meses



Tipo de violencia



Condición de violencia



Fuente

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016. Disponible en:

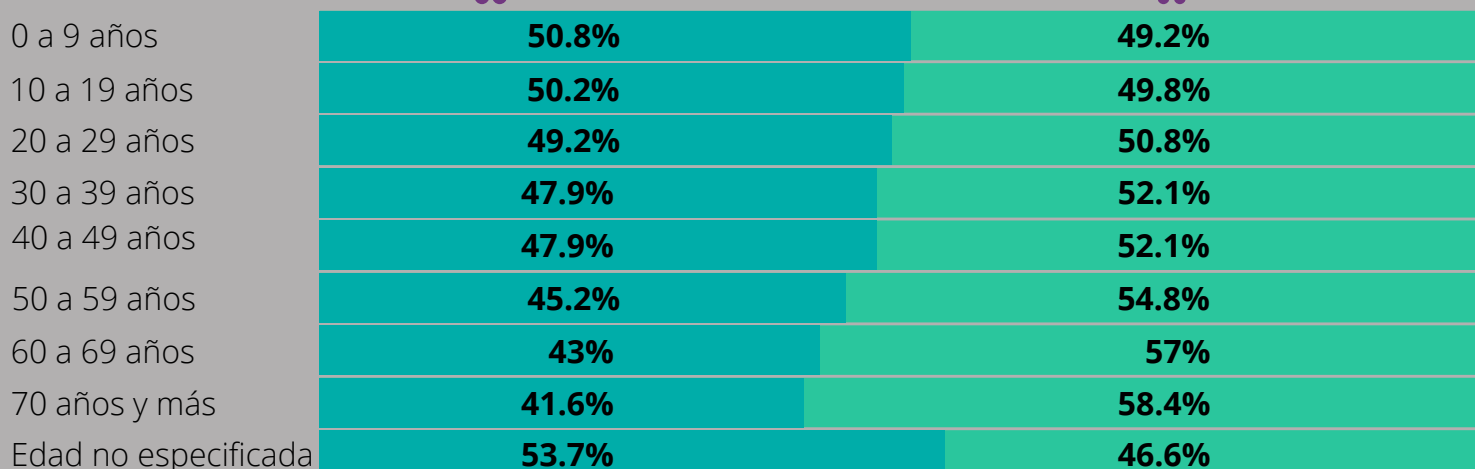
<https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2016/default.html#Tabulados>

Secretaría de la Contraloría General, 2008, Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México, Gaceta Oficial de la Ciudad de México, http://www3.contraloriadf.gob.mx/prontuario/index.php/normativas/Template/ver_mas/66869/31/1/0

Violencia contra las mujeres en Ciudad de México



Población por edad



Violencia laboral

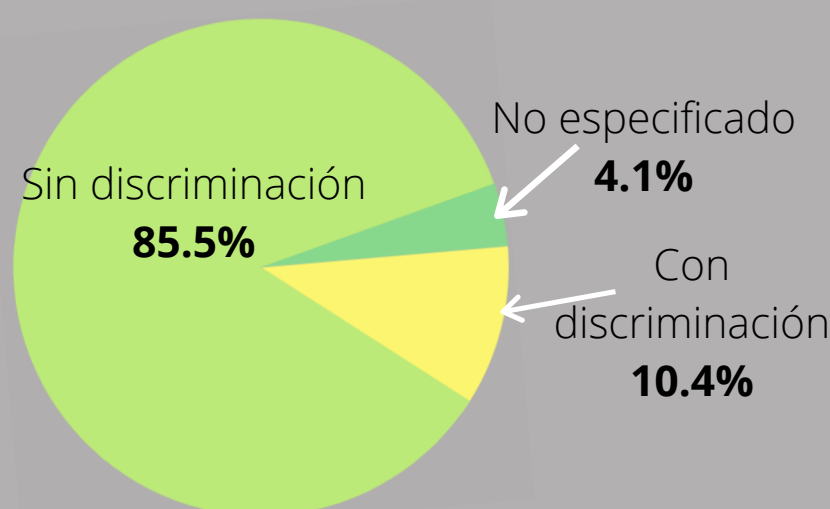


Es aquella que ocurre cuando se presenta la negativa a contratar a la víctima o a respetar su permanencia o condiciones generales de trabajo; la descalificación del trabajo realizado, las amenazas, la intimidación, las humillaciones, la explotación y todo tipo de discriminación por condición de género (Fracción III, art. 7, LAMVLVCDMX)

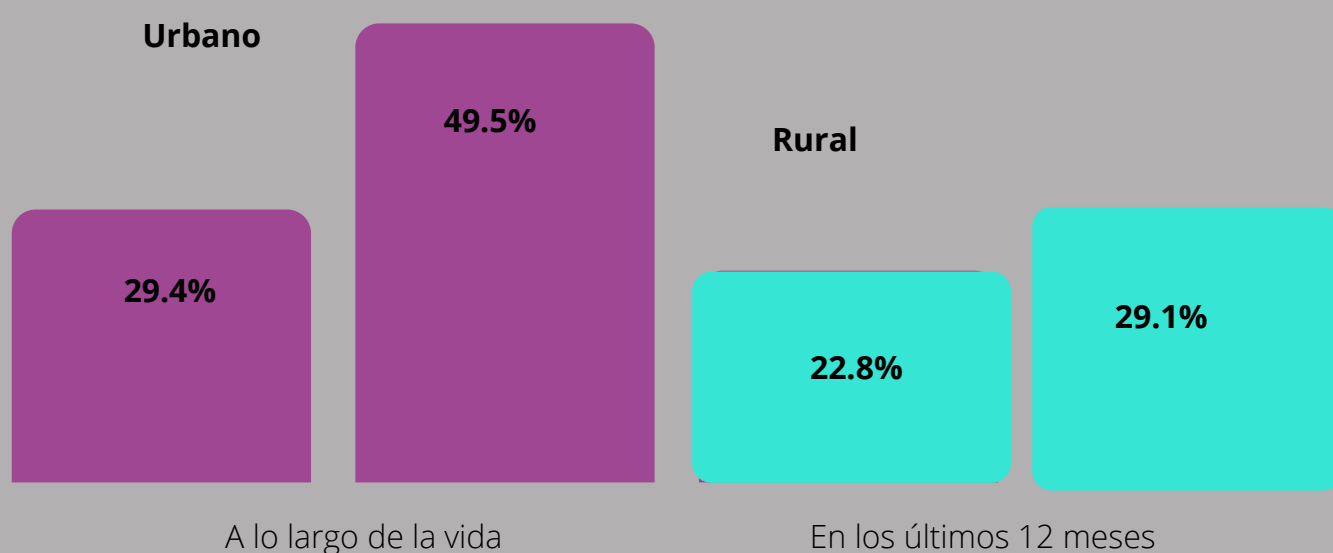
Mujeres de 15 años y más que trabajaron en los últimos 12 meses (2016)



Condición de discriminación laboral por razones de embarazo en los últimos 5 años (2016)



Prevalencia de la violencia en el ámbito laboral, entre las mujeres de 15 años y más que han trabajado, según periodo de referencia y lugar de residencia urbano-rural (2016)



Fuente

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016. Disponible en:

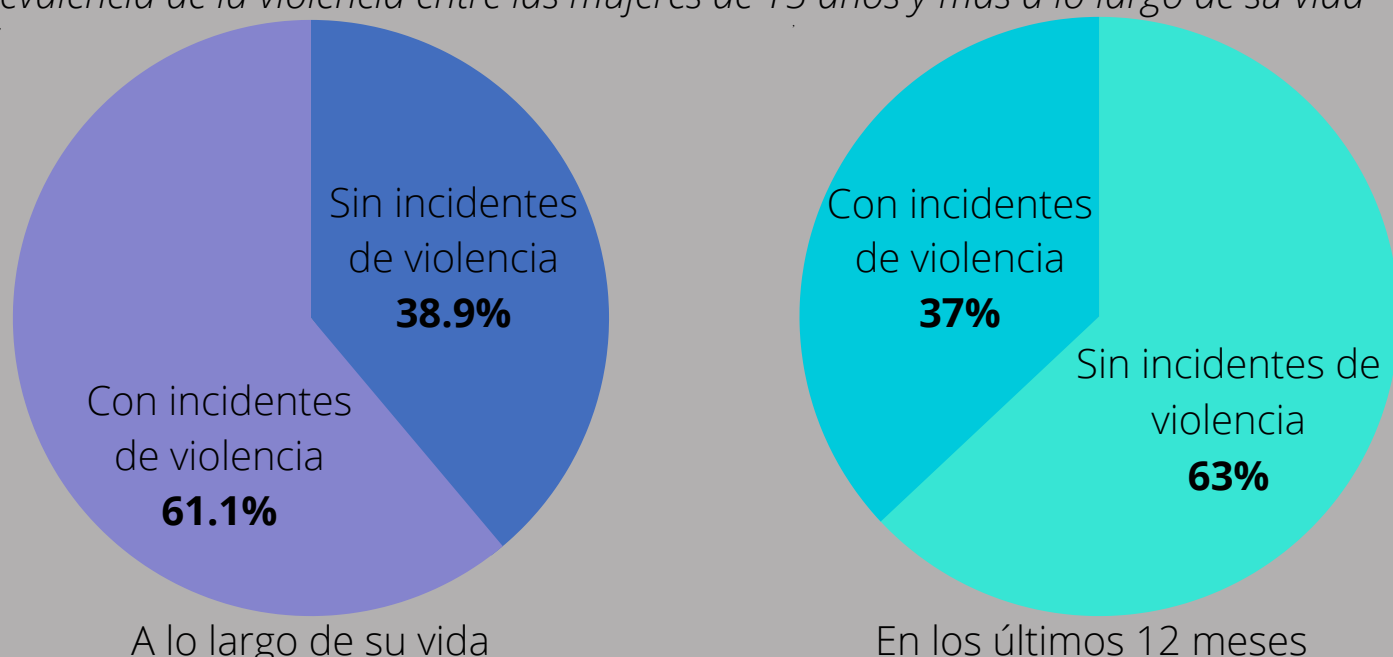
<https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2016/default.html#Tabulados>
 Secretaría de la Contraloría General, 2008, Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México, Gaceta Oficial de la Ciudad de México, http://www3.contraloriadf.gob.mx/prontuario/index.php/normativas/Template/ver_mas/66869/31/1/0

Violencia contra las mujeres en Ciudad de México

♀ Violencia comunitaria ♀

Es aquella cometida de forma individual o colectiva, que atenta contra su seguridad e integridad personal y que puede ocurrir en el barrio, en los espacios públicos o de uso común, de libre tránsito o en inmuebles públicos propiciando su discriminación, marginación o exclusión social. (Fracción VI, art. 7, LAMVLVCDMX)

Prevalencia de la violencia entre las mujeres de 15 años y más a lo largo de su vida



Distribución de mujeres de 15 años y más por tipo de violencia en el ámbito comunitario a lo largo de su vida (2016)



Distribución de mujeres de 15 años y más por tipo de violencia en el ámbito comunitario en los últimos 12 meses (2016)



Distribución de mujeres de 15 años y más por condición étnica según condición de violencia en el ámbito comunitario a lo largo de la vida (2016)



Distribución de mujeres de 15 años y más por grupos decenales de edad según condición de violencia en el ámbito comunitario a lo largo de la vida (2016)

